

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES Y  
SERVICIOS ARCHITECTURE-PLUS S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE JUNIO DEL  
DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veintinueves días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, en el local social de la compañía; se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ARCHITECTURE-PLUS S.A.** con la concurrencia de los accionistas de la compañía, señores

**JARAMILLO TORRES DIEGO ALEXANDER**, propietario de **SETECIENTAS DIEZ (710)** y **LOPEZ CHICA JOSHUA ALBERTO**, propietario de **DOSCIENTAS NOVENTA (290)** acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tiene un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE ÁMERICA**, cada una, y se encuentran pagadas en su integridad, por lo que se encuentra presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ARCHITECTURE-PLUS S.A.**; el mismo que hace a la suma de **MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en mil acciones.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, el señor **LOPEZ CHICA JOSHUA ALBERTO**, y actúa como secretario de la junta, el señor **JARAMILLO TORRES DIEGO ALEXANDER**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones., de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la ley de compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día, cuyo único punto es:

Conocer y aprobar los informes financiero previo los informes del administrador y comisario, correspondientes al ejercicio económico dl año dos mil dieciocho de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ARCHITECTURE-PLUS S.A.**

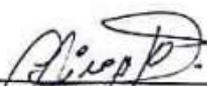
El secretario de la junta certifica la asistencia de los accionistas de la compañía, señores **JARAMILLO TORRES DIEGO ALEXANDER**, propietario de **SETECIENTAS DIEZ (710)** y **LOPEZ CHICA JOSHUA ALBERTO**, propietario de **DOSCIENTAS NOVENTA (290)** acciones; encontrándose presente los accionistas con 1.000 acciones. Consecuentemente se confirma mayoría de acciones asistentes a esta junta general universal de accionistas, que dan quórum reglamentario.

El Presidente de la Junta de Accionistas declara instalada la sesión, y de inmediato ordena que se pase a tratar el único punto del orden del día, en consecuencia manifiesta a nombre de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ARCHITECTURE-PLUS S.A.** que es necesario analizar y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros previo el Informe del Administrador y el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio 2019 de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ARCHITECTURE-PLUS S.A.**, para ello pone en consideración de los accionistas presente de la compañía los respectivos estados financieros así como los Informes del Administrador y del Comisario.

Una vez revisados los Estados Financieros, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario perteneciente al ejercicio económico 2019 de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ARCHITECTURE-PLUS S.A.**, el Sr **JARAMILLO TORRES DIEGO ALEXANDER**, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía mociona que se aprueben los Estados Financieros, el Informe del Administrador y el Informe de Comisario respectivo, moción que fue aprobada por unanimidad por la Junta General Universal de la compañía asistentes. No habiendo otro tema que tratar, la Junta General Universal de Accionistas concede un receso para la elaboración de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la junta de accionistas, aprobando íntegramente el único tema del orden de día que está contenido en la presente Acta.

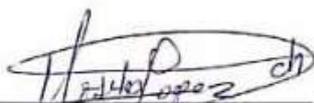
Certifico que la copia que antecede es igual a su original, el mismo que reposa en el libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 29 de junio del 2020



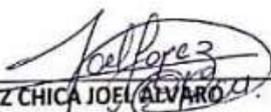
---

JARAMILLO TORRES DIEGO ALEXANDER  
GERENTE - ACCIONISTA



---

LOPEZ CHICA JOSHUA ALBERTO  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



---

LOPEZ CHICA JOEL ALVARO  
SECRETARIO